

GACETA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Ayapango

Año: 2024

Volumen: 38

viernes 31 de julio 2024

Periódico Oficial del Gobierno Municipal

Ayapango, Estado de México.

C. RENE MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

Presidente Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento 2022-2024

CONTENIDO:

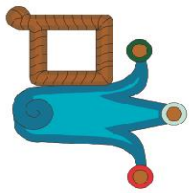
Acuerdo No. 384: Aprobación Informe de Avances de Acuerdos de Cabildo correspondientes al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2024. Presentado por la Secretaria del Ayuntamiento, la C. Angélica Silva García.

Acuerdo No. 385: Aprobación de los Reportes del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 de las Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edilicio.

Acuerdo No. 386: Aprobación del Dictamen de los 3 Candidatos faltantes idóneos para Integrar la Comisión de Selección Municipal que Nombrará a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango, Edo de México.

Acuerdo No. 387: Aprobación del Nombramiento del Cronista Municipal de Ayapango Estado de México, de acuerdo a la Convocatoria 01/2024. A la Lic. En Psic. Jaquelin Silva Serrato, Administración 2022-2024.

Acuerdo No. 388: Aprobación del Nombramiento del C. José Manuel Morales Ramírez como Director de Educación y Cultura del Municipio de Ayapango Estado de México, Administración 2022-2024.



Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del
Estado de México"



Acuerdo No. 389: Aprobación del Informe de la Relación detallada del Contingente Económico de Litigios Laborales en contra del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, relativo al mes de junio del 2024.

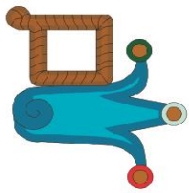
Acuerdo No. 390: Aprobación de los Documentos para el Desarrollo Institucional de la Administración Pública y de los Organismos Descentralizados del Municipio de Ayapango 2022-2024, los cuales están conformados por los Manuales de Organización, Manual de Procedimientos, Reglamento Interior, Manual de Ética.

Acuerdo No. 391: Aprobación de la reconducción de \$200,000.00 de la Partida I00I00020202010101 160101 a la partida F00F00 010308010201 para Instalaciones, Acabados y Complementos de Construcción y Remodelación de distintas áreas del Parque Ecoturístico El Galpón, Ayapango.

Acuerdo No. 392: Aprobación de la Suspensión de la Sesión de Cabildo del viernes 26 de julio del 2024, establecido en el Calendario de Sesiones de Cabildo del Municipio de Ayapango, debido al Periodo Vacacional del mes de Julio del año 2024.

Acuerdo No. 393: Aprobación para la Habilitación de los días 22, 23, 24, 25 y 26 de julio del presente Ejercicio Fiscal 2024, correspondientes al complemento del Primer Periodo Vacacional, para la programación, ejecución y conclusión de los procedimientos administrativos de adquisición de bienes y/o de contratación de servicios.

Acuerdo No. 394: Aprobación para la Habilitación de los días 22, 23, 24, 25 y 26 de julio del presente Ejercicio Fiscal, correspondientes al complemento del Primer Periodo Vacacional, para los Procedimientos Administrativos de Contratación y Pagos de Obra y Mantenimiento.



DIRECTORIO

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO AYAPANGO

LIC. EN C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LORENA CRUZ ROSAS
SINDICO MUNICIPAL

MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ
PRIMER REGIDOR

MARÍA CIELOS TENORIO
SEGUNDO REGIDOR

RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

EVELIN SANDOVAL RAMOS
CUARTO REGIDOR

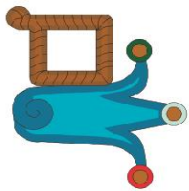
GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

ILSE FABIOLA MEDINA REYES
SEXTO REGIDOR

BANESA RAMÍREZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA



H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO

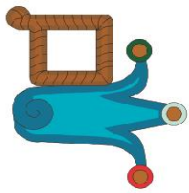
LIC. EN C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYAPANGO

ESTADO DE MÉXICO.

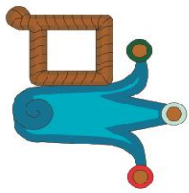
En uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a todos los habitantes del municipio hago saber: Que el Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, en cumplimiento con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículos 27, 31 fracción I, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, expide los siguientes:

ACUERDOS DE CABILDO A TRAVÉS DE LA GACETA MUNICIPAL



ÍNDICE DE CONTENIDO

DIRECTORIO	3
MARCO LEGAL Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	4
ÍNDICE	5
ACUERDO No. 384	6
ACUERDO No. 385	8
ACUERDO No. 386	17
ACUERDO No. 387	19
ACUERDO No. 388	21
ACUERDO No. 389	23
ACUERDO No. 390	25
ACUERDO No. 391	38
ACUERDO No. 392	39
ACUERDO No. 393	40
ACUERDO No. 394	41
DISPOSICIONES	42



Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número SEXTO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 384

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 384 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación Informe de Avances de Acuerdos de Cabildo correspondientes al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2024. Presentado por la Secretaria del Ayuntamiento, la C. Angélica Silva García.



Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



ACUERDOS DEL MES DE JUNIO 2024

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESIÓN	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
373	Aprobación del Informe de Avances de Acuerdos de Cabildo correspondientes al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2024. Presentado por la Secretaria del Ayuntamiento, la C. Angélica Silva García.	119	03/05/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido
374	Aprobación para la Emisión de la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Público Abierto, a realizarse el próximo 21 de junio del presente año, en punto de las 12:00hrs, en el vestíbulo principal del Palacio Municipal de Ayapango.	119	03/05/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido
375	Aprobación de la Relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, relativo al mes de mayo del 2024. Presentado por el Lic. José Galicia Licona, Director del Área Jurídica.	119	10/05/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido
376	Aprobación del Programa Social denominado Entrega de Tinacos en el Municipio de Ayapango y sus Delegaciones, ejercicio fiscal 2024. Solicitado y Presentado por la Directora de Desarrollo Social del Municipio de Ayapango, la Lic. Samantha Schmidt Lima.	119	10/05/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido

Página 1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”

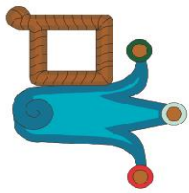


377	Aprobación del Programa Social denominado Entrega de Fertilizante en el Municipio de Ayapango y sus Delegaciones, ejercicio fiscal 2024. Solicitado y Presentado por la Directora de Desarrollo Social del Municipio de Ayapango, la Lic. Samantha Schmidt Lima.	119	10/05/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido
378	Aprobación del Reconocimiento de la Calle denominada actualmente como “sin nombre” y registrarla como “calle el mirador” en la Delegación de San Juan Evangelista Tlaxapa, del Municipio de Ayapango. Solicitado por los vecinos de la calle antes mencionada y Presentado por el Director Honorífico de Desarrollo Urbano el Arq. Edson Morales Reyes.	119	10/05/2024	Desarrollo Urbano	En Proceso
379	Aprobación de la Reconstrucción de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de la partida 10000 020202010101 160101 a la partida F00F00 010308010201 para reparaciones y mantenimiento del Palacio Municipal. Presentado por el Director de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Ayapango, el Arq. Edson Morales Reyes.	119	10/05/2024	Obras Públicas y Servicios	Concluido
380	Aprobación del Cambio de fecha para la Celebración de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria y de la Tercera Sesión Pública Abierta de Cabildo. Estando programadas de acuerdo al calendario para el día 21 de junio y por cuestiones de agenda se llevarán a cabo el día 20 de junio del 2024.	120	14/06/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido

Página 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



Administración 2022-2024 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”					
381	Aprobación de la Presentación de los Documentos para el Desarrollo Institucional de la Administración del Municipio de Ayapango 2022-2024 los cuales están conformados por los Manuales de Organización, Manual de Procedimientos, Reglamento Interior, Manual de Ética. Para su revisión y aprobación. Presentado por la Lic. Erika Cruz Gómez, Directora de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio de Ayapango.	122	28/06/2024	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	En Proceso
382	Aprobación del Programa Anual de Auditoría para el presente Ejercicio Fiscal 2024, a efecto de poder practicar una Auditoría Archivistica. Solicitado por la Lic. Anna Karen Rodríguez Jiménez, Contralora Interna Municipal de Ayapango.	122	28/06/2024	Contraloría Interna Municipal	Concluido
383	Aprobación de la Emisión de la Tercera Convocatoria Abierta y Pública para designar Secretaria, Secretario del Juzgado Cívico del Municipio de Ayapango, Estado de México.	122	28/06/2024	H. Ayuntamiento.	Concluido

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

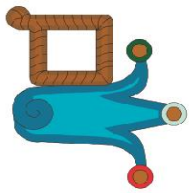
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número SÉPTIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 385

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 385 quedando como sigue:**

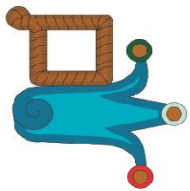
ÚNICO. – Aprobación de los Reportes del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 de las Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edilicio.



02º INFORME TRIMESTRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ABRIL-JUNIO 2024

LOCALIDAD	OPERATIVOS Y SERVICIOS REALIZADOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	BENEFICIADOS	ÁREA EJECUTORA	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
Todo el Municipio	82	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes	1. Aplicación del Operativo "CEM" (Coordinación Estado y Municipios).	10,053 habitantes aproximadamente	Coordinación Policía Estatal y Municipal	Realizar patrullajes de seguridad y filtros, para inhibir la prevención del delito, vigilar la integridad física de las personas y sus bienes.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	03	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes	2. Aplicación del Operativo "Construcción por la PAZ".	10,053 habitantes aproximadamente	Policía Municipal y Guardia Nacional	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango y Visitantes.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	12	Atención inmediata para disminuir al máximo el daño o riesgo mortal de personas o daños materiales	3. SOFOCACIÓN DE INCENDIOS	10,053 habitantes aproximadamente	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango en coordinación con Protección Civil Municipal	Apoyo para sofocar incendios y rescate de víctimas en caso que existan y su patrimonio.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	1,074 recorridos	Realizar permanencia o recorridos de seguridad a personas susceptibles de violencia física, extorsión, u otra, para vigilancia y medida de protección, por orden Ministerial o Judicial	4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	12 familias	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Resguardo por medidas de protección a personas en el lugar donde se encuentren y lo soliciten en caso de ser necesario y su patrimonio.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Municipios de la Región	65	Reuniones de Construcción por la Paz con los Tres Niveles de Gobierno.	5. REUNIONES DE CONSTRUCCIÓN POR LA PAZ	Población en general de Ayapango, Amecameca, Ecatzingo, Tepetitlpa, Tenango del Aire, Dzumbá, Tlalmemeco, Iuchitpec, Atlaulia, en que se participe.	Tres niveles de gobierno	Realizar acciones de seguridad y acuerdo, para inhibir la prevención del delito, vigilar la integridad física de las personas y sus bienes	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio Y Delegaciones	47	Brindar la seguridad a toda la Población de del municipio y sus delegaciones.	6. LLAMADAS DE EMERGENCIA	10,053 habitantes aproximadamente	Seguridad Pública Ciudadana de Ayapango	Realizar patrullajes de seguridad, para inhibir la prevención del delito en las Escuelas	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024





Administración 2022-2024

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



Delegación de Tlaxiapa, Municipio de Ayapango	87	Brindar la seguridad a toda la Población de Tlaxiapa Municipio de Ayapango y Visitantes	7. OPERATIVO CIUDADANO SEGURO	80 habitantes aproximadamente	Seguridad Publica Ciudadana de Ayapango	Realizar acompañamientos a personas, principalmente a mujeres que bajan del transporte público en la Caseta de Tlaxiapa, sobre carretera Amecameca – Tenango del Aire, brindándole seguridad a su persona y bienes que porta, hasta la entrada de dicha Delegación (Puente del Río)	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	2700	Brindando seguridad a niños, niñas, jóvenes y padres de familia en horario escolar	8. OPERATIVO “MI ESCUELA SEGURA”	1,715 estudiantes de 15 instituciones educativas	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Reducir al máximo el riesgo para estudiantes y padres de familia que acuden a centros escolares.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	8	Generar la cultura de la prevención de delitos, el bullying, etc. generando confianza dentro y fuera del centro Escolar.	9. PLÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO	500 estudiantes de 8 instituciones educativas nivel preescolar y primaria	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Reducir al máximo el riesgo para estudiantes dentro y fuera de los centros educativos.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	8	Brindar la seguridad a toda la Población de Ayapango en el transporte público y automóviles particulares.	10. OPERATIVO CONTRA POLARIZADO	364 unidades revisadas 3,398 personas beneficiadas	Policía Municipal, Guardia Nacional, Fiscalía, Movilidad, Tránsito Estatal y Gobernación	Reducir al máximo el riesgo para habitantes que utilizan el transporte público y usuarios.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	0	Se establece el dispositivo de seguridad, para inhibir la prevención del delito y brindar seguridad a toda la Población de Ayapango y sus delegaciones.	11. RESGUARDAR EL ORDEN PÚBLICO EN FIESTAS PATRONALES	Habitantes de la Delegación de Mitlhuacán y Colonia Tetepetla y visitantes 500 personas aproximadamente	Policía Municipal y Policía Estatal	Realizar patrullajes de seguridad, sobre recorridos a bordo de auto patrullas o pie tierra para inhibir la prevención del delito, y la integridad física de las personas y sus bienes.	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Cabecera Municipal	2	Se establece el dispositivo de seguridad y resguardo de Personal del H. Ayuntamiento, Escolares, Padres de Familia y asistentes.	12. RESGUARDAR EL ORDEN PÚBLICO EN EVENTOS CÍVICOS Y DEPORTIVOS	1500 participantes y asistentes	Coordinación Policía Municipal y Estatal.	Seguridad y cortes de circulación para cubrir Desfile y Ceremonia Cívica día de la Primavera, Cabecera Municipal de Ayapango	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024
Todo el Municipio	15	Realizar acompañamiento a personas susceptibles de violencia física para vigilancia y medida de protección de su integridad personal, por orden Ministerial o Judicial	13. ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1 víctima	Policía de Seguridad Ciudadana de Ayapango	Acompañamiento a personas susceptibles de violencia física a Centros de atención	CONCLUIDO	01/04/2024	30/06/2024



EVIDENCIAS META 1



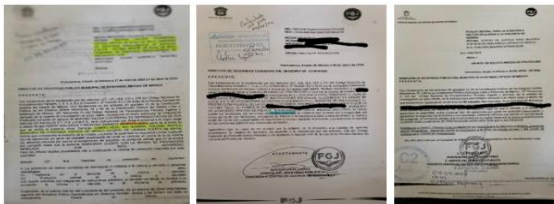
EVIDENCIAS META 2

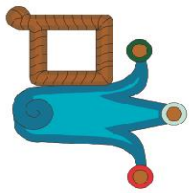


EVIDENCIA 3



VIDENCIAS META 4





Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



EVIDENCIAS META 5



EVIDENCIAS META 6

1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13
14	14	14
15	15	15
16	16	16
17	17	17
18	18	18
19	19	19
20	20	20
21	21	21
22	22	22
23	23	23
24	24	24
25	25	25
26	26	26
27	27	27
28	28	28
29	29	29
30	30	30
31	31	31
32	32	32
33	33	33
34	34	34
35	35	35
36	36	36
37	37	37
38	38	38
39	39	39
40	40	40
41	41	41
42	42	42
43	43	43
44	44	44
45	45	45
46	46	46
47	47	47
48	48	48
49	49	49
50	50	50
51	51	51
52	52	52
53	53	53
54	54	54
55	55	55
56	56	56
57	57	57
58	58	58
59	59	59
60	60	60
61	61	61
62	62	62
63	63	63
64	64	64
65	65	65
66	66	66
67	67	67
68	68	68
69	69	69
70	70	70
71	71	71
72	72	72
73	73	73
74	74	74
75	75	75
76	76	76
77	77	77
78	78	78
79	79	79
80	80	80
81	81	81
82	82	82
83	83	83
84	84	84
85	85	85
86	86	86
87	87	87
88	88	88
89	89	89
90	90	90
91	91	91
92	92	92
93	93	93
94	94	94
95	95	95
96	96	96
97	97	97
98	98	98
99	99	99
100	100	100

EVIDENCIAS META 7



EVIDENCIAS META 8



EVIDENCIAS META 09



EVIDENCIAS META 10

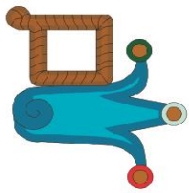


EVIDENCIAS META 12



EVIDENCIAS META 13





Administración 2022-2024 "2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



24 DE JUNIO DE 2024
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO

Por Medio de la presente me permito informar de las actividades realizadas en la Comisión de Planeación para Desarrollo Del 01 de Abril al 30 de Julio Del 2024.

06 DE JUNIO
Dimos inicio de obra en la calle Matamoros, en la delegación de san Cristóbal Poxtla
10 DE JUNIO
realizamos la construcción de alumbrado público en calle Niños Héroes en la delegación de San Diego, realizando la instalación de 10 luminarias, beneficiando a más de 300 habitantes que habitan y transitan por dicha calle.
<ul style="list-style-type: none"> En el Parque Ecoturístico "El Galpón" ubicado en nuestro municipio se realizó la construcción de una casa del árbol
15 DE JUNIO
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación en los caminos de saca cosecha, en los ejidos de Fahuacán y Mihuacán.
26 DE JUNIO
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la construcción de una cisterna de 10,000 litros en el centro de salud de ayapango
26 DE JUNIO
<ul style="list-style-type: none"> Realizamos la construcción de una cisterna de 20,000 litros en el CBT Dr. Ruy Pérez Tamayo



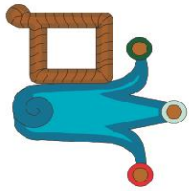
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELEFONOS: (01 597) 9 82 41 38. 9 82 41 49

"INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SINDICO MUNICIPAL"

Nº	LOCALIDAD	DESCRIPCION	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	AREA EJECUTORA	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION	EVIDENCIA
1	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	11 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	05-04-2024	05-04-2024	
2	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AHUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	11 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	12-04-2024	12-04-2024	
3	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	19-04-2024	19-04-2024	
4	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	26-04-2024	26-04-2024	
5	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO PUBLICO ABIERTO	CELEBRACION A LA SEGUNDA SESION PUBLICA ABIERTA DE CABILDO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	100 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	26-04-2024	26-04-2024	
6	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	03-05-2024	03-05-2024	
7	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CELEBRACION DE 5 DE MAYO LA BATALLA DE PUEBLA	CONMEMORA LA BATALLA DE PUEBLA UN EPISODIO HISTORICO UN MARCO UN HITO EN LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL. EN 1862, UN EJERCITO MEXICANO, ENFRENTO A LAS TROPAS DEL SEGUNDO IMPERIO FRANCES EN LAS CERCANIAS EN LA CIUDAD DE PUEBLA LOGRANDO UNA VICTORIA INSUPERADA QUE CONSIGUIO A ZARAGOZA COMO UN HEROE NACIONAL	100 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	05-05-2024	05-05-2024	
8	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	10-05-2024	10-05-2024	



Administración 2022-2024

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



9	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO CLVI ANIVERSARIO DE LA ERECCION DEL MUNICIPIO	SE CELEBRÓ EL CLVI ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO	200 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	13-05-2024	13-05-2024	
10	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A CENTESIMA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	7-05-2024	17-05-2024	
11	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A CENTESIMA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	INDICATURA	CONCLUIDO	24-05-2024	24-05-2024	
12	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	31-05-2024	31-05-2024	
13	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	07-06-2024	07-06-2024	
14	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	14-06-2024	14-06-2024	
15	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA VIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA VIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO	10 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	20-06-2024	20-06-2024	
16	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA TERCERA SESION PUBLICA ABIERTA DE CABILDO	CELEBRACION A LA TERCERA SESION PUBLICA ABIERTA DE CABILDO	30 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	20-06-2024	20-06-2024	
17	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO ASISTIO HACER CORTE DE CAJA	LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES	3 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	24-06-2024	24-06-2024	
18	CABECERA MUNICIPAL	LA SINDICO MUNICIPAL ASISTIO A LA CENTESIMA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO	CELEBRACION DE LA CENTESIMA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO	3 PERSONAS	SINDICATURA	CONCLUIDO	28-06-2024	28-06-2024	

REPORTE TRIMESTRAL

2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: PRIMER REGIDURÍA, C. MARCO ANTONIO FLORES MARQUEZ



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISION DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	PRIMER REGIDURIA	SE REALIZO LA REVISION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024	CONCLUIDO	04/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTION ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	PRIMER REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE FEBRERO SE LLEVO ACABA UNA SESION PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	PRIMER REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	ORIENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACION A LA CIUDADANIA. (30)	PRIMER REGIDURIA	ORINETACION A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	28/06/2024
AYAPANGO	SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES POR LA CIUDADANIA DENTRO DE MIS COMISIONES	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (1)	PRIMER REGIDURIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES	CONCLUIDO	05/01/2024	29/03/2024

EVIDENCIAS META 1:

- SE ANEXA EVIDENCIA

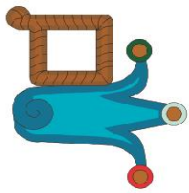
- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS

- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

- EVIDENCIA META 5
- SIN EVIDENCIA



Administración 2022-2024

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



REPORTE TRIMESTRAL

2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: SEGUNDA REGIDURIA, C. MARIA CIELOS TENORIO



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISION DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	SEGUNDA REGIDURIA	SE REALIZO LA REVISION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024	CONCLUIDO	01/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTION ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	SEGUNDA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE FEBRERO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	SEGUNDA REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/06/2024
AYAPANGO	ORIENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACION A LA CIUDADANIA. (30)	SEGUNDA REGIDURIA	ORINETACION A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	SEGUNDA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA

- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS

- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

- EVIDENCIA META 5
- SIN EVIDENCIAS

REPORTE TRIMESTRAL

2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: TERCER REGIDURIA, RAYMUNDO RAMIREZ SANCHEZ



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISION DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	TERCER REGIDURIA	SE REALIZO LA REVISION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024	CONCLUIDO	01/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTION ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	TERCER REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE JUNIO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	TERCER REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/06/2024
AYAPANGO	ORIENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACION A LA CIUDADANIA. (30)	TERCER REGIDURIA	ORINETACION A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	TERCER REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA

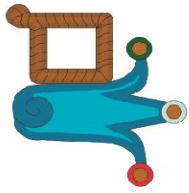
- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS

- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

- EVIDENCIA META 5
- SIN EVIDENCIAS



Administración 2022-2024

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



REPORTE TRIMESTRAL

2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: CUARTA REGIDURIA, LIC. EN C. EVELIN SANDOVAL RAMOS



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	CUARTA REGIDURIA	SE REALIZO LA REVISION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024 NO SE CUMPLIO	CONCLUIDO	01/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	CUARTA REGIDURIA				
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE FEBRERO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	CUARTA REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	ORIENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	CUARTA REGIDURIA	ORINETACIÓN A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	CUARTA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA
- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS
- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO
- EVIDENCIA META 5
- SIN EVIDENCIAS

REPORTE TRIMESTRAL

2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: QUINTA REGIDURIA, LIC. EN D. GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

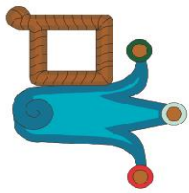


LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	SE ACTUALIZO REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ADMINISTRACION 2022-2024	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (01)	QUINTA REGIDURIA	ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ADMINISTRACION 2022-2024 NO SE CUMPLIO	CONCLUIDO	01/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	QUINTA REGIDURIA				
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE JUNIO SE LLEVO ACABO DOS SESIONES PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	QUINTA REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/06/2024
AYAPANGO	ORIENTACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	QUINTA REGIDURIA	ORINETACIÓN A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	QUINTA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA
- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIA
- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4:
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO
- EVIDENCIA META 5:
- SIN EVIDENCIA



Administración 2022-2024 "2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



REPORTE TRIMESTRAL 2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: SEXTA REGIDURIA, C ILSE FABIOLA MEDINA REYES



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	SEXTA REGIDURIA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024	CONCLUIDO	01/04/2024	15/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	SEXTA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO. EN EL MES DE JUNIO SE LLEVO ACABO DOS SESIONES PUBLICAS ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	SEXTA REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/06/2024
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	SEXTA REGIDURIA	ORINETACIÓN A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	29/04/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	SEXTA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA

- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS

- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

- EVIDENCIA META 5
- SIN EVIDENCIAS

REPORTE TRIMESTRAL 2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2024

AREA: SÉPTIMA REGIDURÍA, C. BANESA RAMIREZ MORENO



LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	REVISION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION 2022-2024 Y REVISION DEL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2024	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURIDICAS. (02)	SEPTIMA REGIDURIA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO Y REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2024	CONCLUIDO	05/04/2024	15/05/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	SEPTIMA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			
AYAPANGO	SE LLEVAN ACABO LAS SESIONES DE CABILDO, EN EL MES DE FEBRERO SE LLEVO ACABO UNA SESION PUBLICA ABIERTA	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (14)	SEPTIMA REGIDURIA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	05/04/2024	29/05/2024
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (30)	SEPTIMA REGIDURIA	ORINETACIÓN A LA POBLACION EN DISTINTOS TEMAS	CONCLUIDO	05/04/2024	28/06/2024
AYAPANGO	NO HUBO ACTIVIDAD	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (0)	SEPTIMA REGIDURIA	NO SE CUMPLIO			

- EVIDENCIAS META 1:
- SE ANEXA EVIDENCIA

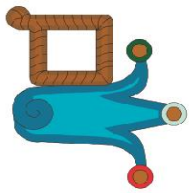
- EVIDENCIAS META 2:
- SIN EVIDENCIAS

- EVIDENCIA META 3:
- SE ANEXAN ACTAS DE CABILDO EN DIGITAL



- EVIDENCIA META 4
- SE ANEXAN LISTA DE LAS COPIAS DE REGISTRO

- EVIDENCIA META 5



Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

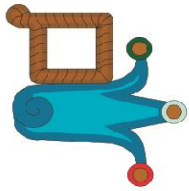
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de
Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

-----C E R T I F I C A-----

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número OCTAVO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

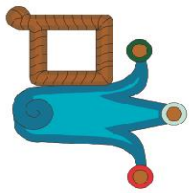
ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 386

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 Bis de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XLVI, 69 de la Ley Orgánica Municipal. Del Estado de México; fracción XLVI, 69 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. 61, 62,72 fracción I, Incisos a) y b) y Octavo Transitoria de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 49 bis del Bando Municipal de Ayapango vigente, en relación con el acuerdo Municipal Número 371 de la 118 Sesión Ordinaria de Cabildo, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 386 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación del Dictamen de los 3 Candidatos faltantes idóneos para Integrar la Comisión de Selección Municipal que Nombrará a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango, Edo de México. Presentado por la Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia Transitoria del Sistema de Anticorrupción la Lic. Lorena Cruz Rosas. Siendo los siguientes:

- 1. LICENCIADA EN PEDAGOGÍA ANA CECILIA ORTIZ NAVA**
- 2. C. XOCHITL DIMAS MORALES**
- 3. C. FELIPA GUADALUPE REYES VALENCIA**





Administración 2022-2024 "2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



- Licenciada en Pedagogía Ana Cecilia Ortiz Nava,
- Xochitl Dimas Morales,
- Felipa Guadalupe Reyes Valencia.

Asimismo, el presente dictamen de los candidatos idóneos, que llevo a cabo la comisión Edilicia Transitoria se realizó mediante el siguiente proceso:

ANTECEDENTES

1. La Primer Etapa consistió en una evaluación documental que permitió determinar el cumplimiento de los requisitos que establece la ley. Posteriormente respecto de las y los candidatos que los cumplan, la Comisión hizo una Evaluación documental y curricular para identificar a los mejores perfiles con base a una metodología que será publicada a partir del cierre de la Convocatoria.
2. La segunda etapa consistió en una deliberación de la Comisión Edilicia Transitoria del Ayuntamiento de Ayapango, para seleccionar a las y los tres integrantes que se renovaran debido a la Renuncia de tres de los cinco integrantes, para integrar la Comisión de Selección Municipal que nombrará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango, Estado de México.
3. La tercera etapa consistió en la publicación, de los nombres de las personas seleccionadas.
4. La cuarta etapa consistió en emitir el Proyecto de Dictamen de Elegibilidad.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 fracción I y II de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, esta Comisión Edilicia Transitoria, así como lo determino la convocatoria, se designa a las y los candidatos idóneos citados anteriormente como integrantes de la comisión de Selección Municipal, que nombrará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango Estado de México.

Por lo antes expuesto y fundado esta Comisión Edilicia Transitoria.

DICTAMEN DE LOS TRES CANDIDATOS FALTANTES E IDÓNEOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE NOMBRARA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 Bis de la Constitución Política de los Estados Libre y Soberano de México; 31 fracción XLVI, 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; fracción XLVI, 66 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. 81, 62,72 fracción I, Incisos a) y b) y Octavo Transitorio de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 48 bis del Bando Municipal de Ayapango vigente, en relación con el acuerdo Municipal Número 371 de la 118 Sesión Ordinaria de Cabildo.

En Sesión de Fecha 04 de Julio de 2024, esta Comisión Edilicia Transitoria analizo las propuestas presentadas por los candidatos a integrar la Comisión de Selección Municipal por lo que se emite el presente dictamen de candidatas idóneas que con base en los principios de especialización e idoneidad, se propone en Sesión de Cabildo el listado de los tres lugares faltantes de los candidatos que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ser designados como integrantes para la Comisión de Selección Municipal que nombrará a los integrantes del Comité de participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango, Estado de México, ello con la finalidad de dar cumplimiento a la Base Séptima de la Convocatoria.

Cabe señalar que esta Comisión se compone de cinco personas propuestas, de los cuales solo se cubrirán tres lugares de los cinco integrantes, debido a que, tres de los cinco ciudadanos presentaron su renuncia (se anexa renuncia a este dictamen) de acuerdo a la siguiente lista:

- Esperanza Yanet Reyes Rosas
- José Felipe Rivera Trujano
- Karla Reyes Pérez

Por lo cual solo se seleccionarán tres lugares que faltan por cubrir debido a la renuncia de estas integrantes, haciendo mención que los otros dos lugares que siguen siendo parte integrante de la Comisión es la C. Ana Patricia López Carmona y Nancy Téllez Montes de Oca. En este contexto esta Comisión Edilicia Transitoria de Ayuntamiento de Ayapango, presenta la siguiente lista de los tres integrantes que cubrirán el lugar faltante en la Comisión de Selección para que quede totalmente conformada con los cinco integrantes como lo marcan los lineamientos del sistema Municipal de Anticorrupción y son los siguientes:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, C.P. 56760.



Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



ACUERDA

PRIMERO: Que esta Comisión Edilicia Transitoria del Ayuntamiento de Ayapango, Méx. designa a las CC. Ana Cecilia Ortiz Nava, Xochitl Dimas Morales y Felipa Guadalupe Reyes Valencia, como candidatas idóneas para integrarse a la Comisión de Selección Municipal junto a las dos integrantes en funciones la C. Ana Patricia López Carmona y Nancy Téllez Montes de Oca que, nombrará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Ayapango Estado de México.

SEGUNDO: Enviase el presente Dictamen de Candidatos Idóneos para integrar la Comisión de Selección del Municipio al C. Presidente Municipal Constitucional de Ayapango, Méx. para estar en posibilidad de dar cumplimiento a la base séptima de la Convocatoria 01/2024.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE NOMBRARA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO ESTADO DE MÉXICO.

 C. LORENA CRUZ ROSAS SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA.	 MARCO ANTONIO FLORES MARQUEZ PRIMER REGIDOR Y PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA.
 ILSE FABIOLA MEDINA REYES SEXTA REGIDORA Y SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA.	 ANGÉLICA SILVA GARCÍA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA.

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

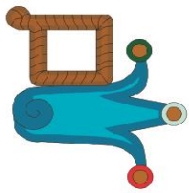
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara "De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal".

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

C E R T I F I C A

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número NOVENO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 387

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123, 124 y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXVIII, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II, 147 P, 147 Q, y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 387 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación del Nombramiento del Cronista Municipal de Ayapango Estado de México, de acuerdo a la Convocatoria 01/2024. A la Lic. En Psic. Jaquelin Silva Serrato, Administración 2022-2024.

TOMA DE PROTESTA

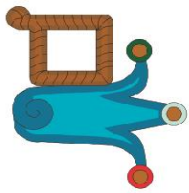
El C. Presidente Municipal Constitucional pregunta:

C. JAQUELIN SILVA SERRATO

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado; las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen en el Bando Municipal y los Reglamentos, Acuerdos y disposiciones que el Ayuntamiento expida, así como desempeñar leal y eficazmente el Cargo de **Cronista Municipal del Municipio de Ayapango, Estado de México** procurando siempre por el bien y la prosperidad del Municipio?

A lo que la persona responde:





Sí Protesto...

"Si así lo hiciere que el Municipio y el Pueblo de Ayapango se lo reconozca y si no, que se lo demande".

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

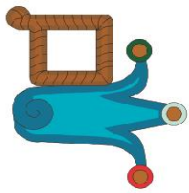
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de
Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número DÉCIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 388

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 115, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 388 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación del Nombramiento del C. José Manuel Morales Ramírez como Director de Educación y Cultura del Municipio de Ayapango Estado de México, Administración 2022-2024.

TOMA DE PROTESTA

El C. Presidente Municipal Constitucional pregunta:

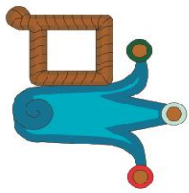
C. JOSÉ MANUEL MORALES RAMIREZ

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado; las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen en el Bando Municipal y los Reglamentos, Acuerdos y disposiciones que el Ayuntamiento expida, así como desempeñar leal y eficazmente el Cargo de **Director de Educación y Cultura del Municipio de Ayapango, Estado de México** procurando siempre por el bien y la prosperidad del Municipio?

A lo que la persona responde:

Sí Protesto...





"Si así lo hiciere que el Municipio y el Pueblo de Ayapango se lo reconozca y si no, que se lo demande".

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

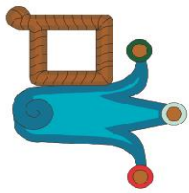
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de
Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número DÉCIMO PRIMERO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

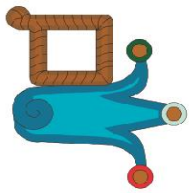
ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 389

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 112, 113, 116, 117, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracción IV ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 389 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación del Informe de la Relación detallada del Contingente Económico de Litigios Laborales en contra del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, relativo al mes de junio del 2024. Presentado por el Lic. José Galicia Licona, Consejero Jurídico del Municipio de Ayapango.

No.	Expediente	Áctor	Demandado	Acción	Laudo	Observaciones
1.	SAE43/2011	Miriam Aidé Chávez Badillo	H. Ayuntamiento de Ayapango.	Indemnización constitucional	Condenatorio, por la cantidad aproximada de \$601,921.82 pesos.	Se notifican a las partes el acuerdo de fecha 28/05/24, publicación del 29/05/24, remisión de autos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Derivado de la interposición del recurso de revisión.
2.	SAE/335/2021	Amando Morales Jiménez	H. Ayuntamiento de Ayapango.	Indemnización constitucional	Aún no hay laudo	Se señalan las 10:00 hrs del día 4 de julio de 2024, para la audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, ofrecimiento y admisión de pruebas.
3.	SAE/2355/2022	Margarita Acosta Hernández	H. Ayuntamiento de Ayapango.	Indemnización constitucional	Aún no hay laudo	El día 4 de junio de 2024, se asistió a la audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, ofrecimiento y admisión de pruebas.





Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del
Estado de México"



Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

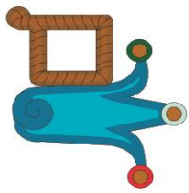
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----**La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número DÉCIMO SEGUNDO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 390

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 26, 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 2, 3, 15, 31 fracciones XXI, XXXV, XXXIX, 101 fracción I, 103, 114 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 1 fracciones I, II y IV, artículo 7, 19 fracción I a la IX, artículo 22, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, artículo 1 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 390 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación de los Documentos para el Desarrollo Institucional de la Administración Pública y de los Organismos Descentralizados del Municipio de Ayapango 2022-2024, los cuales están conformados por los Manuales de Organización, Manual de Procedimientos, Reglamento Interior, Manual de Ética. una vez que en la sesión pasada se les entrego para que en esta sesión fueran aprobados.



Administración 2022-2024
 “2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



Administración 2022-2024
 “2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



Administración 2022-2024
 “2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN (C2) DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN (C2) DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.

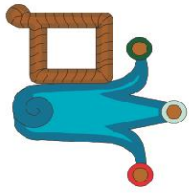
REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN (C2) DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.

Junio, 2023

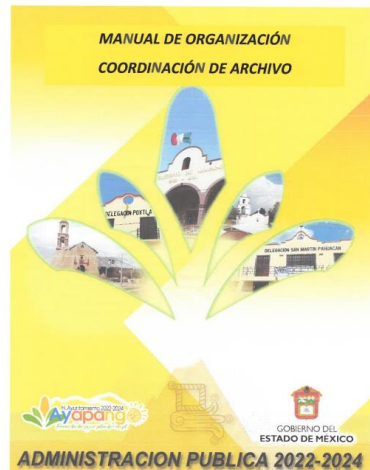
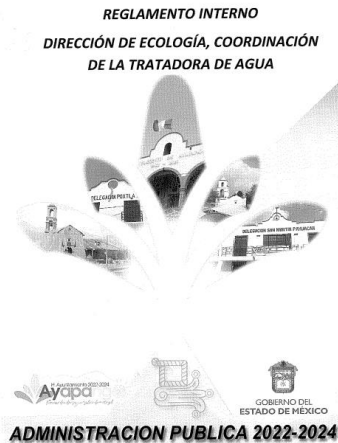
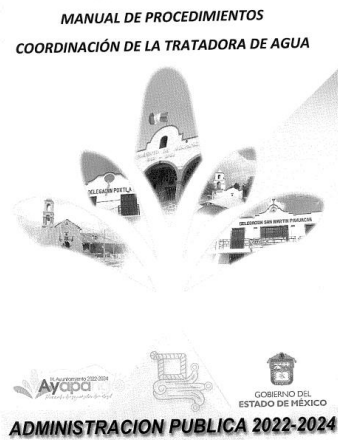
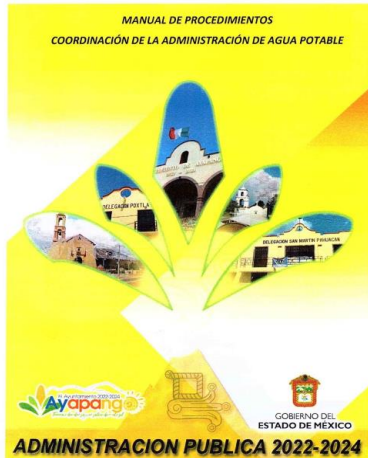
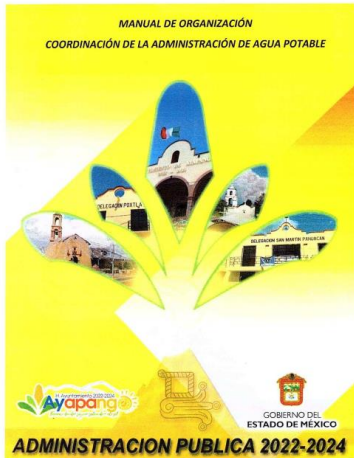
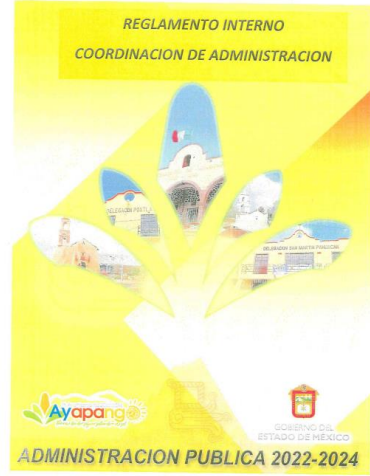
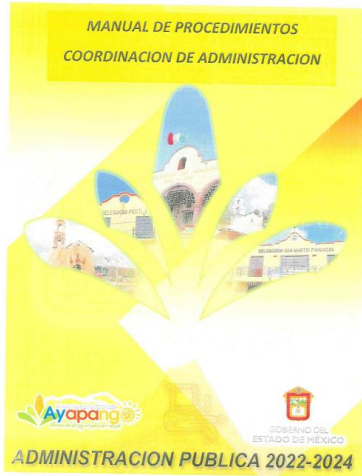
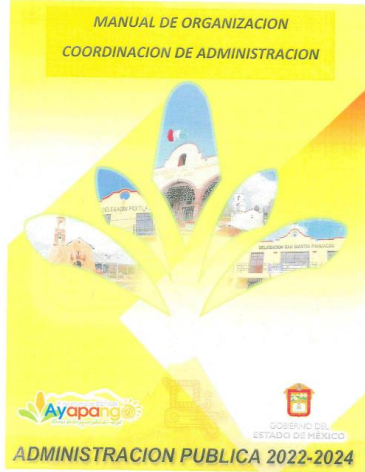
Junio, 2023

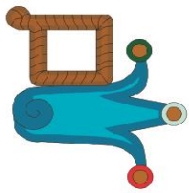
Junio, 2023



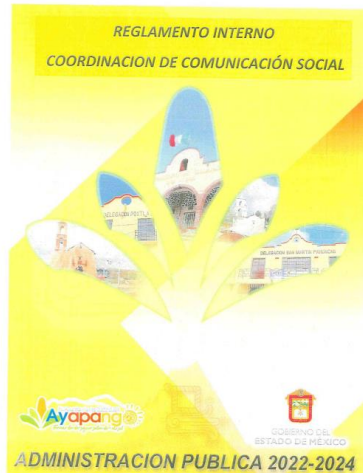
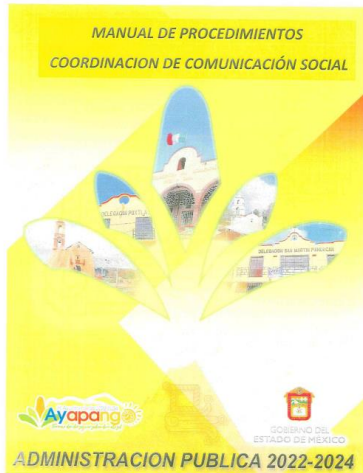
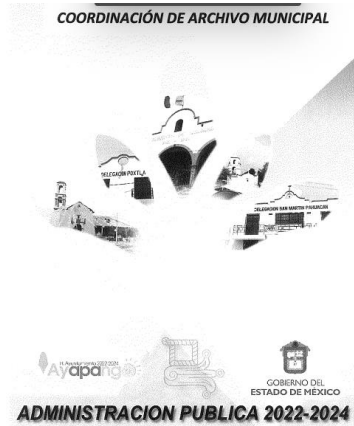
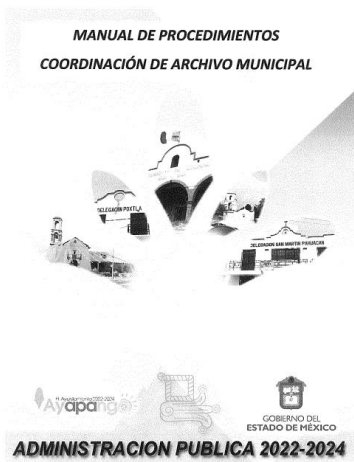


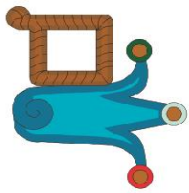
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



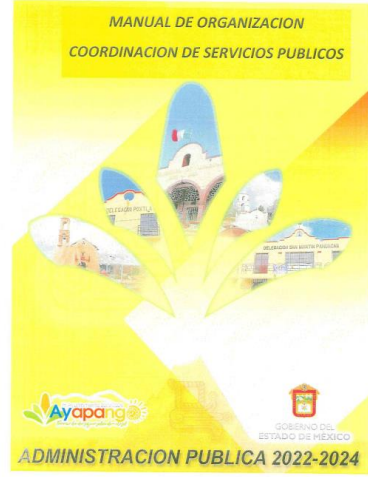
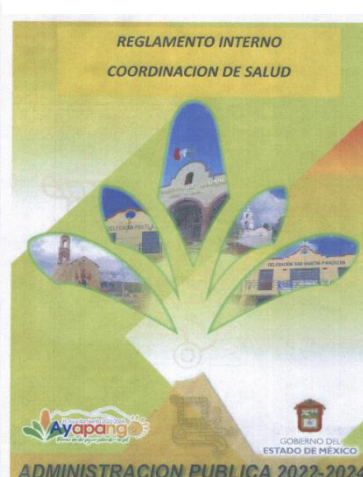
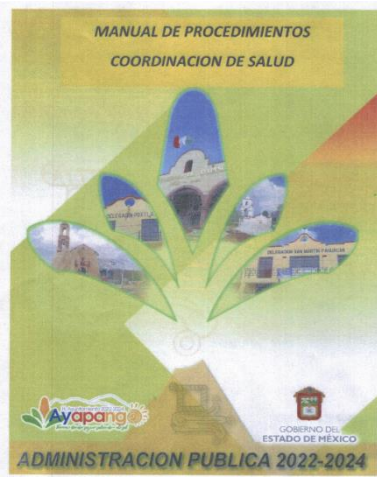
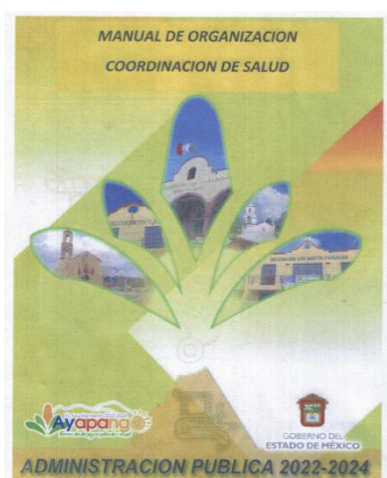
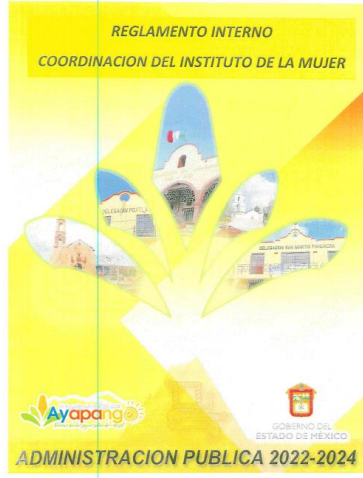
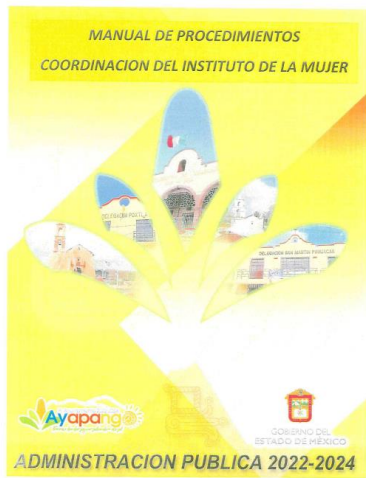
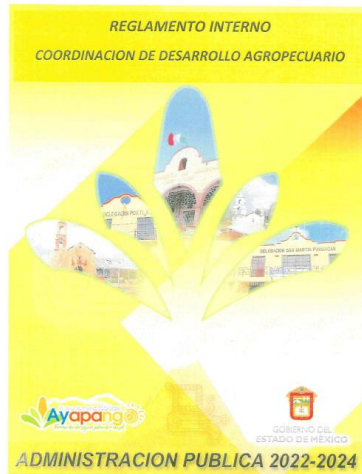
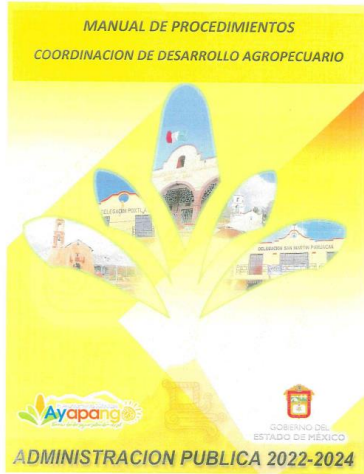


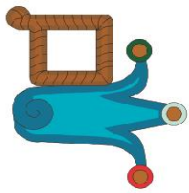
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"



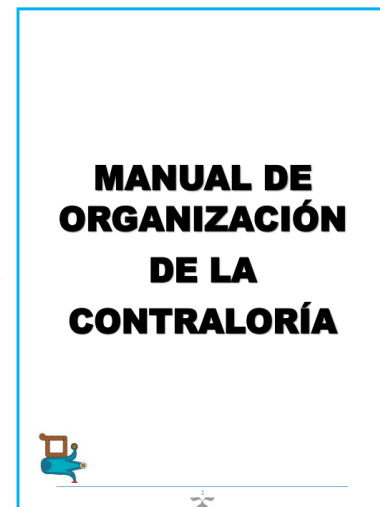
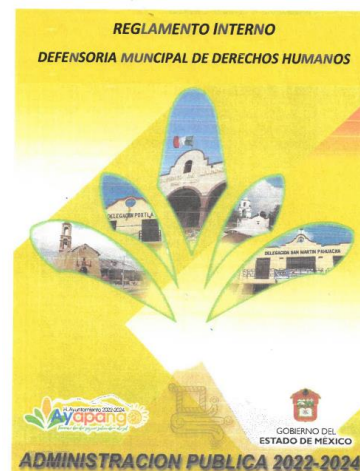
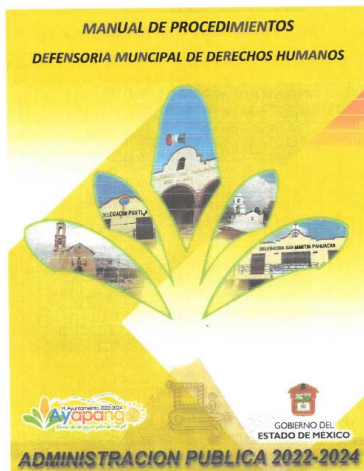
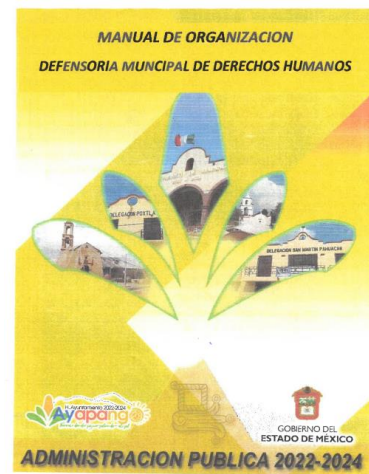
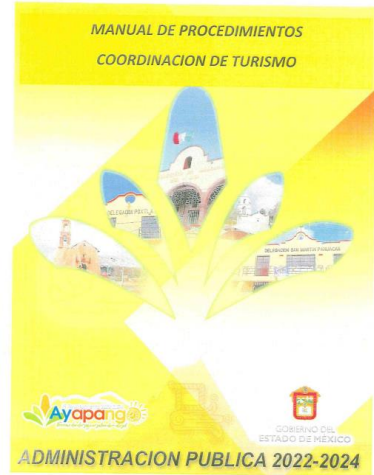
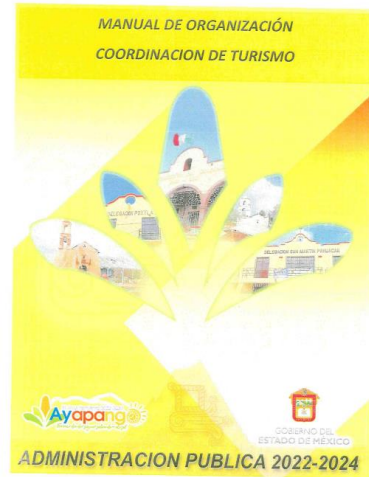
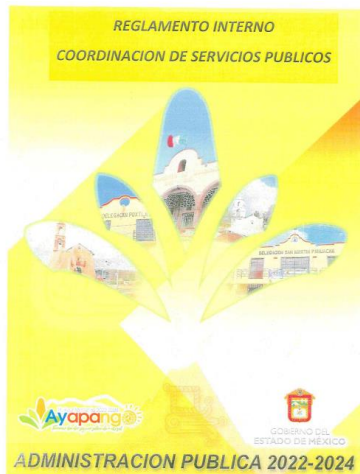
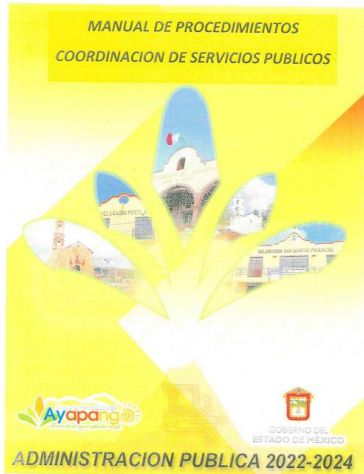


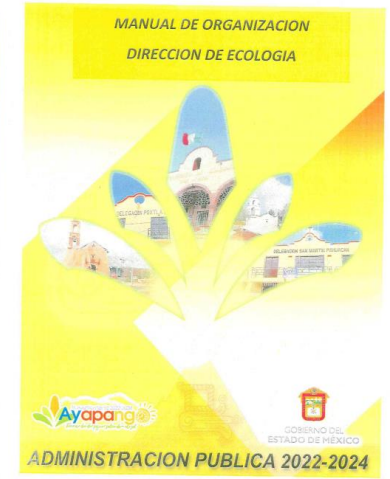
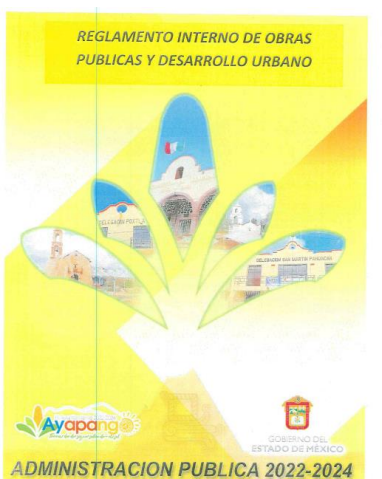
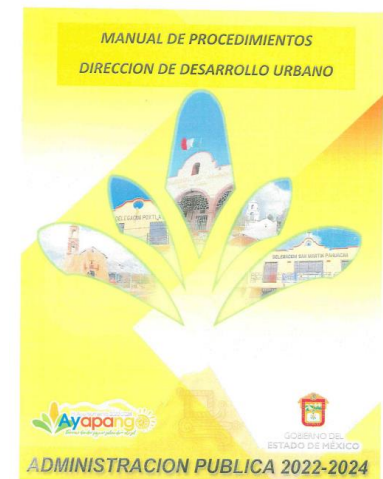
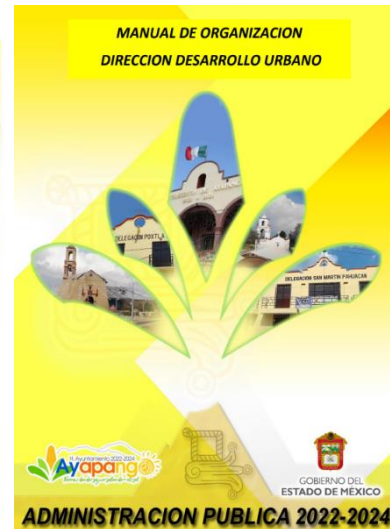
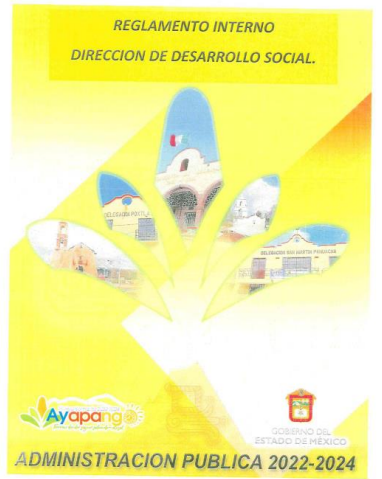
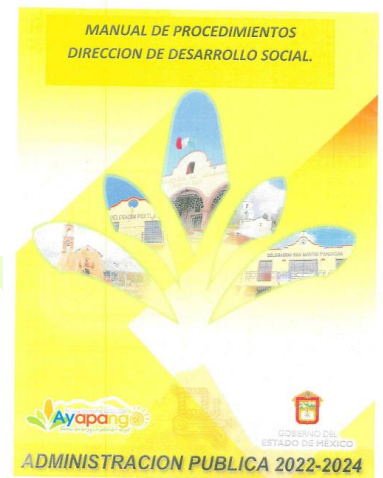
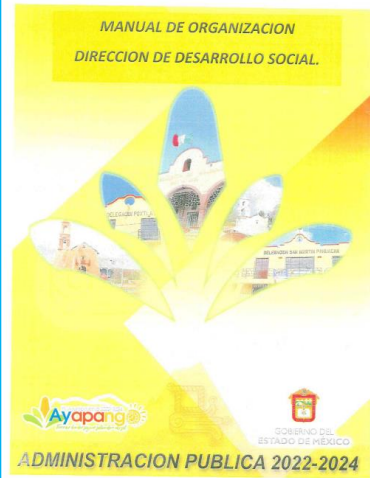
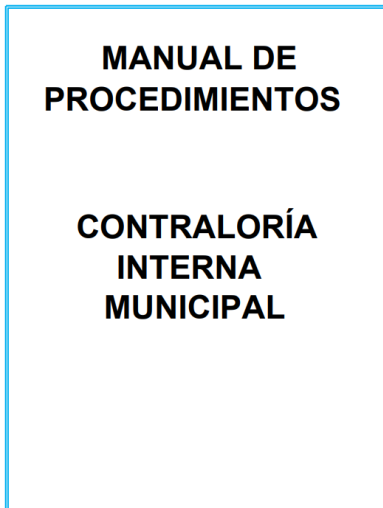
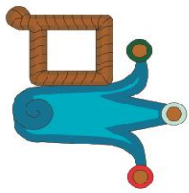
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del
Estado de México"

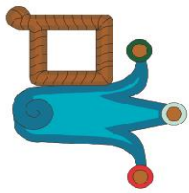




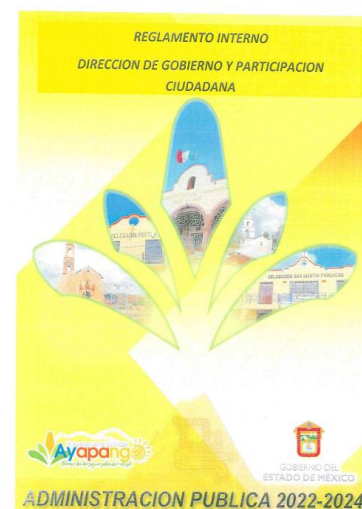
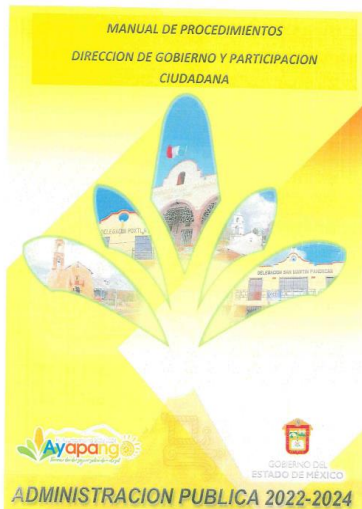
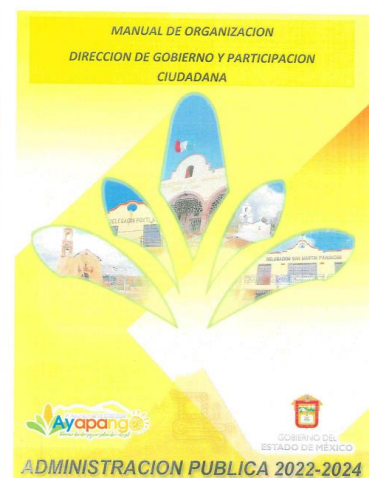
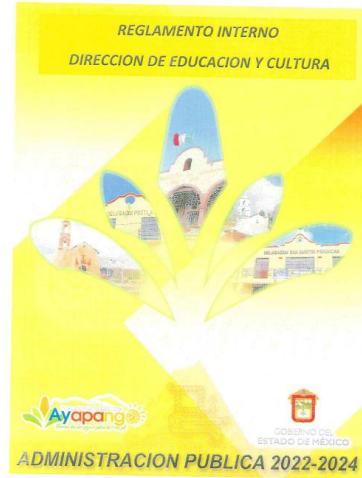
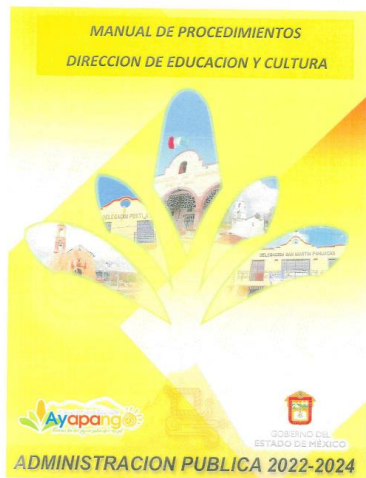
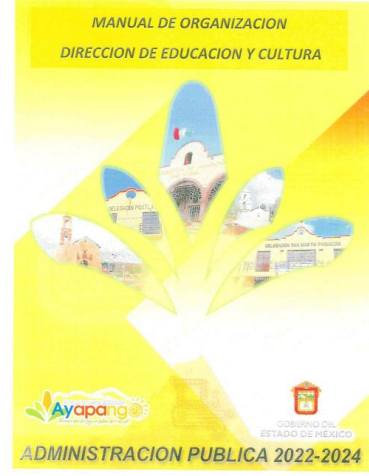
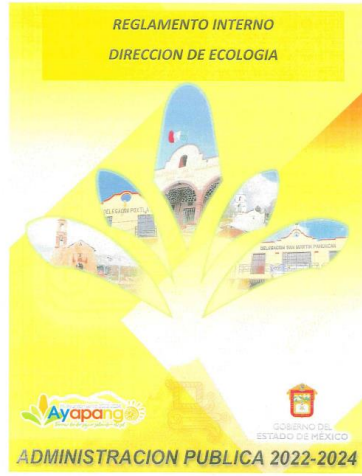
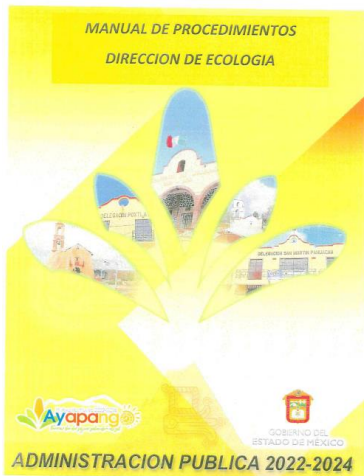
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del
Estado de México"

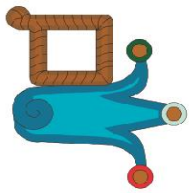




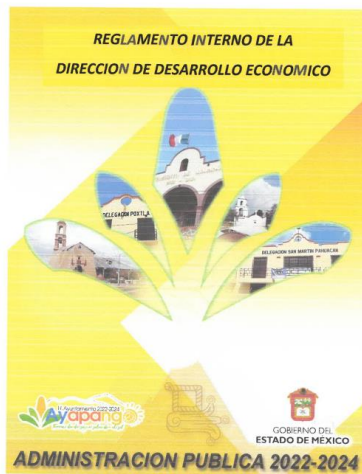
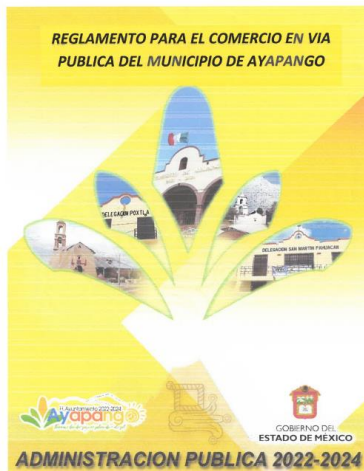
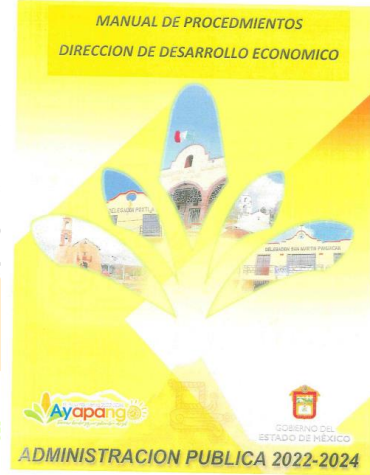
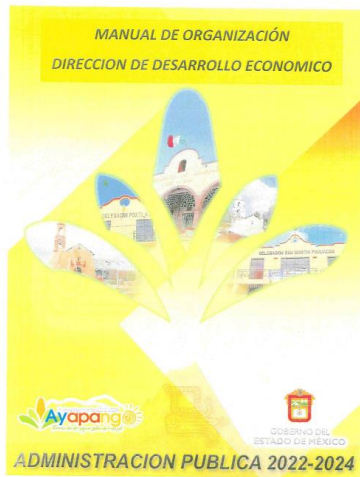
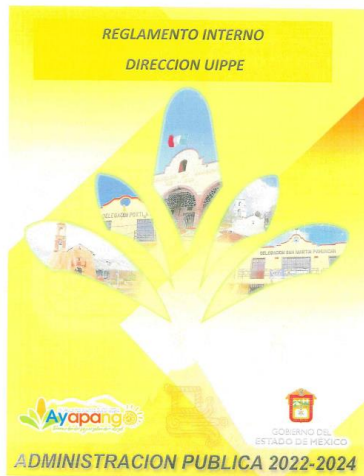
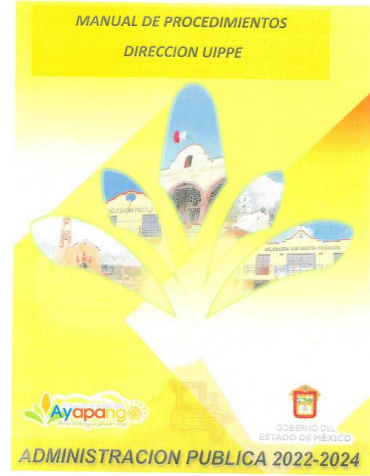
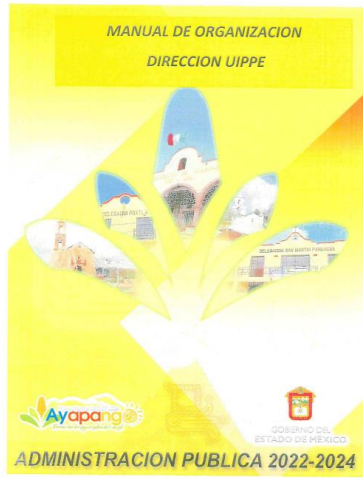


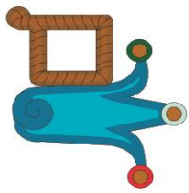
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del
Estado de México"





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”

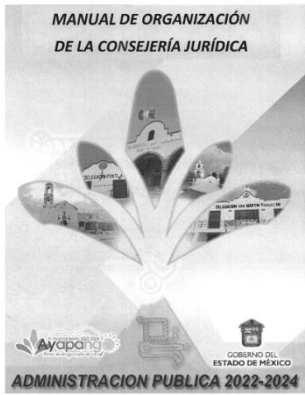




Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

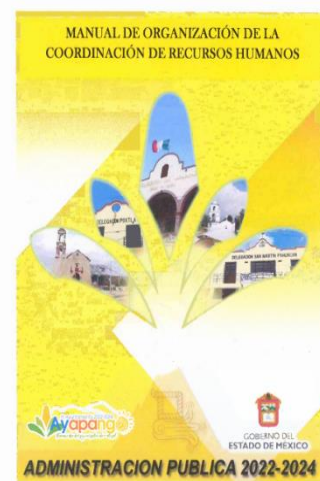
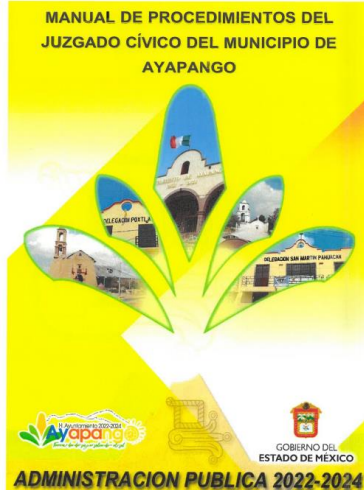
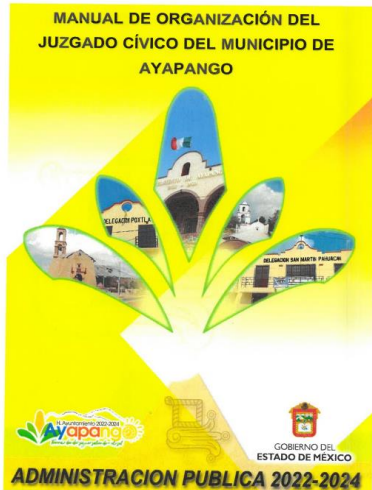
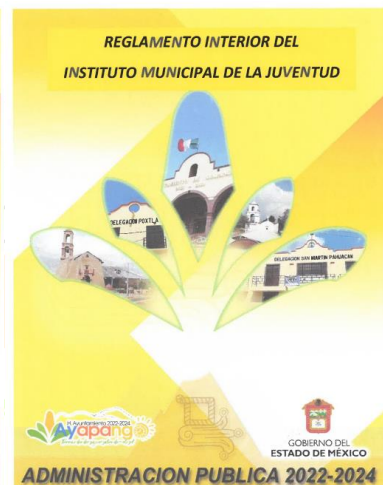
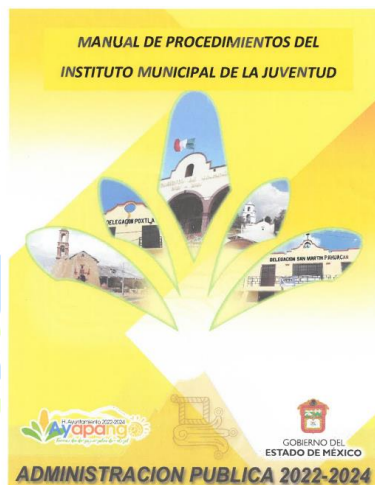
CONSEJERÍA JURÍDICA

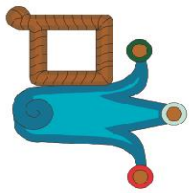


Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”

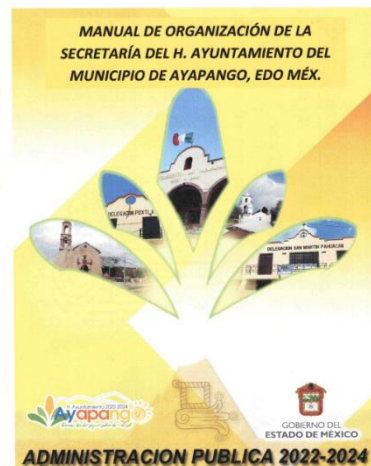
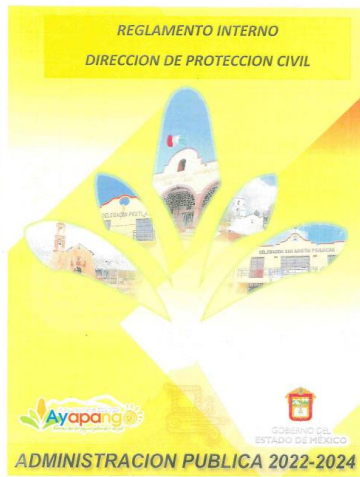
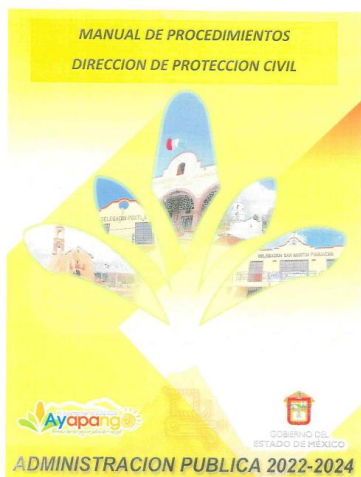
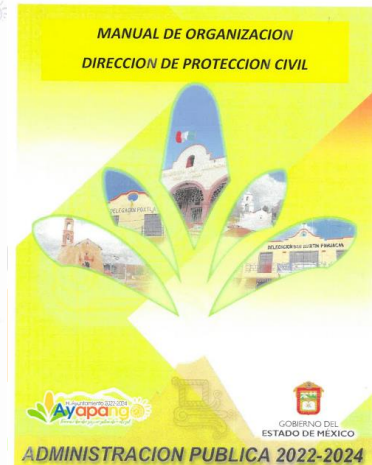
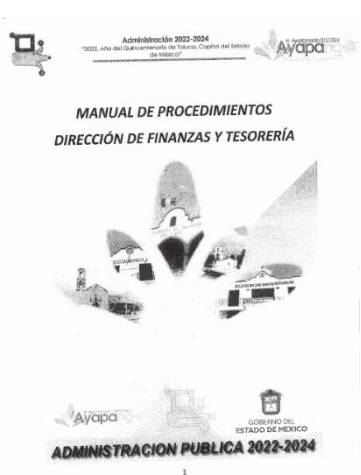
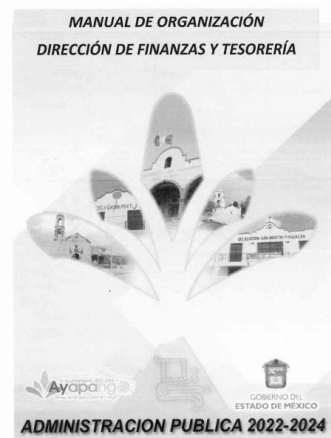
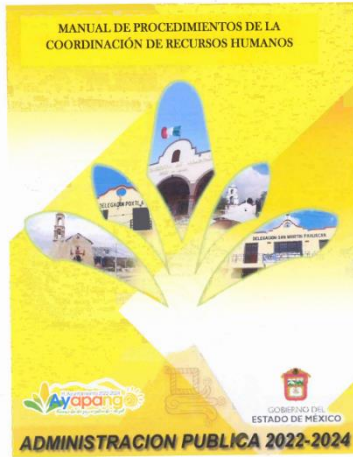
REGLAMENTO INTERNO

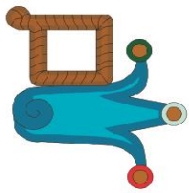
CONSEJERÍA JURÍDICA



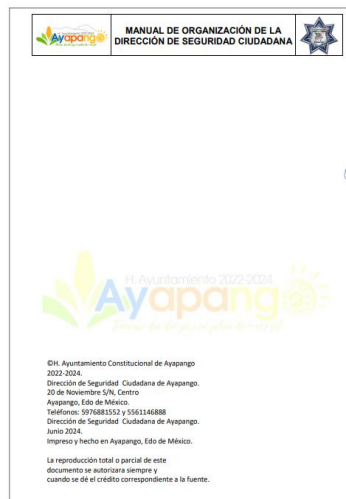
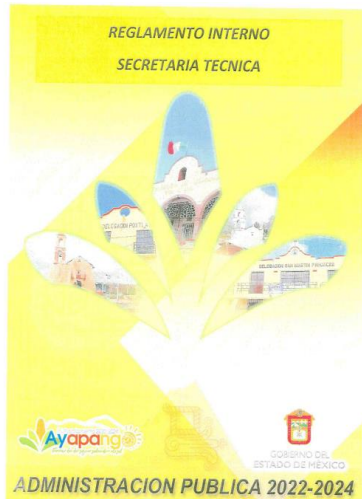
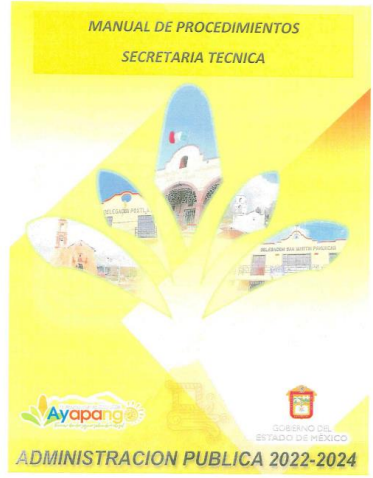
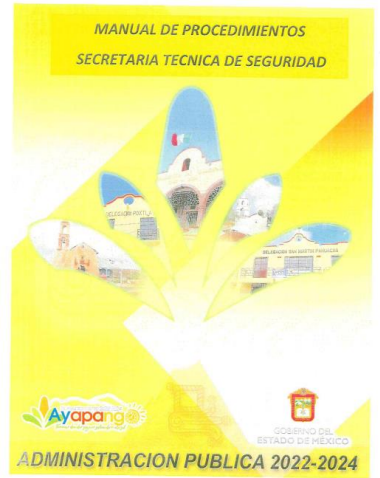
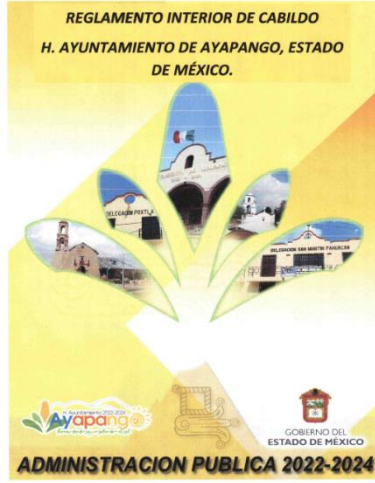
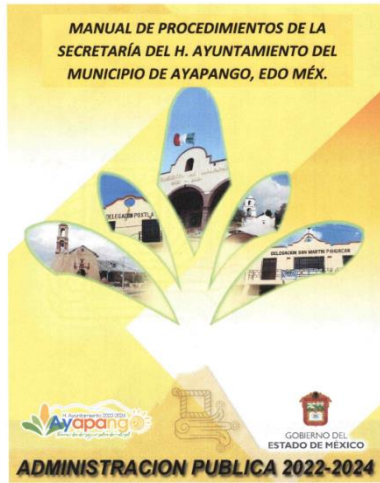


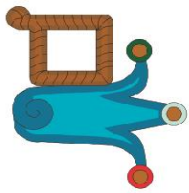
Administración 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"





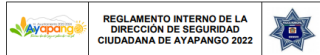
Administración 2022-2024
 “2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”





Administración 2022-2024

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE AYAPANGO 2022

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1.- El presente ordenamiento se fundamenta en los artículos 21, párrafos nueve y diez, incisos a, b, c, d, e y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Cuarto, del Poder Público Municipal; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1, 2, 7, 32, 33, 39, 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículo 1 fracción IV y 8 de La Ley de Seguridad del Estado de México.

Artículo 2.- Este reglamento tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento de la seguridad pública del Municipio; normar la distribución de competencias y determinar la organización, operación, funcionamiento de la estructura orgánica de la Dirección; desarrollar las bases mínimas de actuación; integrar el Sistema Municipal de Seguridad Pública y establecer las bases de coordinación intergubernamental y de relaciones intermunicipales.

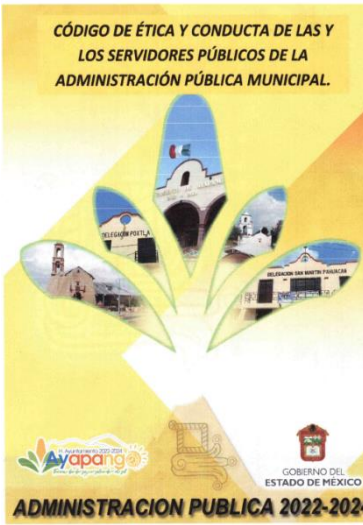
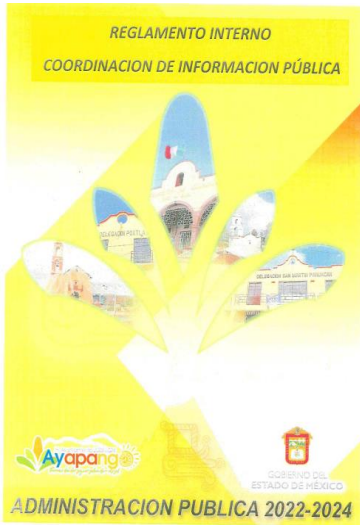
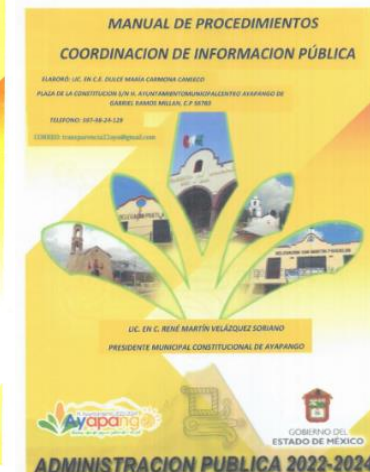
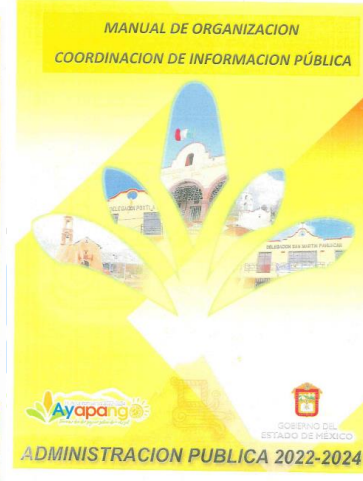
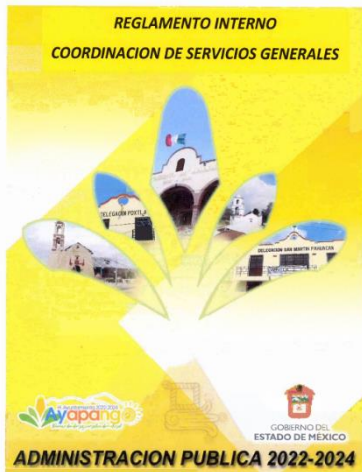
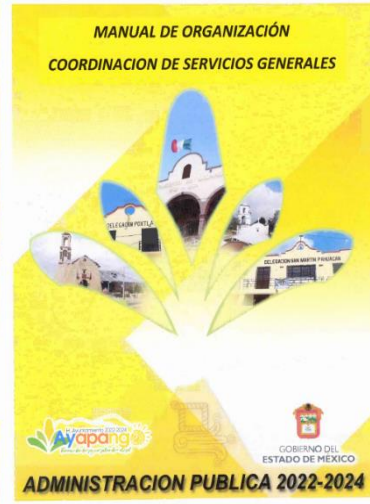
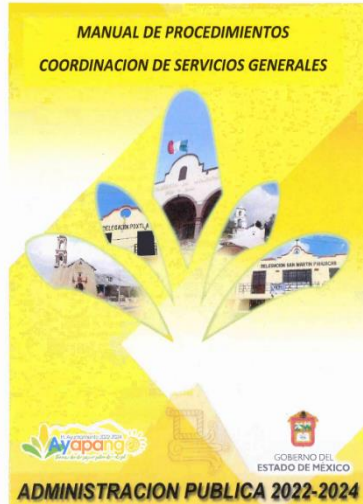
Es de orden público, de interés social y de observancia general y obligatoria de Autoridades, cuerpos de Seguridad Pública y Unidades Administrativas que forman parte de la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal Ayapango.

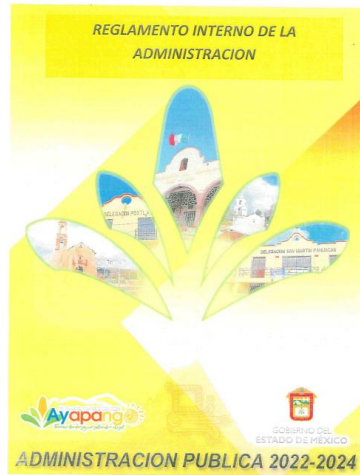
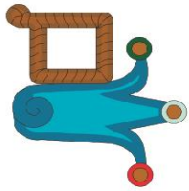
Artículo 3.- Por orden y paz pública, se entienden los actos tendientes a conservar la tranquilidad y el bienestar colectivo de las personas y sus comunidades, por lo que estarán al cuidado de las autoridades municipales, quienes tomarán las medidas necesarias para evitar que se vean afectadas y promover la prevención social y general de los delitos, la investigación y la persecución de delitos y la readaptación social del individuo.

Artículo 4.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por:

- I. Centro Al Centro de Control de Confianza del Estado de México.
- II. Comisión de Honor A la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Municipal de Ayapango.
- III. Consejo Ciudadano Al Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- IV. Consejo Estatal Al Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- V. Consejo Nacional Al Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- VI. Constitución Estatal a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- VII. Constitución Federal a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- VIII. Dirección a la Seguridad Ciudadana del Municipio de Ayapango, Estado de México.
- IX. Director. Al Director, titular de la Dirección de Seguridad Ciudadana y

1





Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

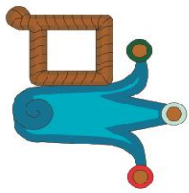
Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de
Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

C E R T I F I C A

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 05 de JULIO de 2024, en donde en el punto número DÉCIMO TERCERO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por MAYORÍA DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 391

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 40 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024, **Tienen a bien aprobar por MAYORÍA de votos, el Acuerdo Municipal Número 391 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación de la reconducción de \$200,000.00 de la Partida 100I00020202010101 160101 a la partida F00F00 010308010201 para Instalaciones, Acabados y Complementos de Construcción y Remodelación de distintas áreas del Parque Ecoturístico El Galpón, Ayapango. Presentado por el Arq. Edson Morales Reyes, Director de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Ayapango.

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

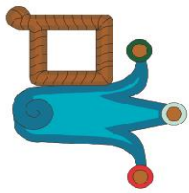
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”.**

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

- C E R T I F I C A -

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 19 de JULIO de 2024, en donde en el punto número SEXTO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 392

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 14 de diciembre de 2023, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 392 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación de la Suspensión de la Sesión de Cabildo del viernes 26 de julio del 2024, establecido en el Calendario de Sesiones de Cabildo del Municipio de Ayapango, debido al Periodo Vacacional del mes de Julio del año 2024.

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

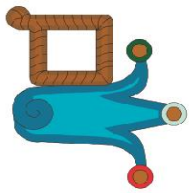
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----**La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

C E R T I F I C A

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 19 de JULIO de 2024, en donde en el punto número SÉPTIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 393

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 393 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación para la **Habilitación de los días 22, 23, 24, 25 y 26 de julio del presente Ejercicio Fiscal 2024, correspondientes al complemento del Primer Periodo Vacacional, para la programación, ejecución y conclusión de los procedimientos administrativos de adquisición de bienes y/o de contratación de servicios, Solicitado por la Dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio de Ayapango.**

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

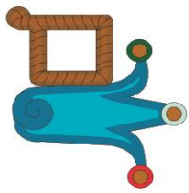
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





Administración 2022-2024
“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México”



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 2 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 19 de JULIO de 2024, en donde en el punto número OCTAVO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 394

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 128 y 129 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 14 de diciembre de 2023, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 394 quedando como sigue:**

ÚNICO. – Aprobación para la Habilitación de los días 22, 23, 24, 25 y 26 de julio del presente Ejercicio Fiscal, correspondientes al complemento del Primer Periodo Vacacional, para los Procedimientos Administrativos de Contratación y Pagos de Obra y Mantenimiento, Solicitado por la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Ayapango.

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

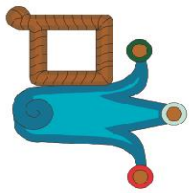
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

-----**La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO
ESTADO DE MÉXICO.**

La Secretaria del H. Ayuntamiento de Ayapango
Ciudadana Angélica Silva García, en uso de las
Facultades que le confiere el Art. 91 Fracciones V,
VIII, XIII y XIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado
de México, Certificó y Ordenó la Publicación de esta
GACETA MUNICIPAL.

Ayapango, Estado de México julio 2024.